



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

Oficio DGFA /150/2023
07 de Abril del 2023

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General
Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Presente

En cumplimiento al Oficio número 511/2023-0675-34 del 03 de febrero del 2023 referente al Formato ITSO 2023, se envía el "Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) 2023 correspondiente al 1er. Trimestre Enero – Marzo 2023.

En espera de dar cumplimiento a su solicitud, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
" LUZ, CIENCIA Y VERDAD "

M.A. Elsy del Carmen Mezo Palma.
Directora General



c.c.p. C.P. Oscar Ortega cortés-Director de Subsidio a Universidades
c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez- Subsecretario de Educación Superior.
c.c.p. Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública
c.c.p. M en C. Carlos Alberto Estrada Pinto- Rector de la UADY
c.c.p. CP. Flor Gabriela Pasos Millán- Coordinadora General de Finanzas.
c.c.p. Archivo.





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



E-231585



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oficio No. DGFA/146/2023
30 de marzo de 2023

Asunto: Ajuste del Apartado Único del
Anexo de Ejecución del ejercicio 2023
con número 0144/23

DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En nombre del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, en seguimiento al segundo párrafo del inciso h) la cláusula QUINTA del Anexo de Ejecución del ejercicio 2023, que menciona:

h).- ...

*Asimismo, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, remitirá a la **DGESUI** su **Presupuesto Anual** modificado de dicho ejercicio fiscal, el cual deberá estar debidamente validado por su **Máxima Autoridad Colegiada Universitaria**.*

Me permito informarle que el día 24 de marzo del presente año, se presentó al H. Consejo Universitario el "**Presupuesto Reprogramado de Ingresos y Egresos 2023**" de la UADY y el día 30 de marzo del presente año fue validado; mismo que incluye los recursos autorizados en el Anexo de Ejecución 2023 relacionado al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 y el importe del incremento salarial del 4.0%, el cual es el cálculo anual estimado por la DGESUI según oficio Núm. 511/2023-1180 de fecha 3 de marzo del 2023; y a través de los cuales se desprende la necesidad de modificar el porcentaje de distribución de los recursos a nivel capítulo como sigue:

Capítulo 1000	Servicios Personales 90.48%
Capítulo 2000 y 3000	Gastos de Operación 9.52%

La modificación se solicita en apego a la cláusula CUARTA del Anexo de Ejecución con número registrado 0144/23 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 que a la letra dice:

CUARTA.- "LAS PARTES" acuerdan que los recursos federales que reciba "**LA UNIVERSIDAD**", que se destinen al pago de servicios personales y al gasto de operación, se ejercerán de conformidad con lo previsto en el **CONVENIO** y en el "**APARTADO ÚNICO**" de este instrumento. Dicho apartado podrá ser ajustado conforme a las necesidades de "**LA UNIVERSIDAD**", previo acuerdo de su **Máxima Autoridad Colegiada Universitaria**, y posterior notificación a "**LA SEP**", bajo el principio de responsabilidad financiera, siempre y cuando no impliquen compromisos adicionales a los montos asignados por "**LA SEP**" y "**EL EJECUTIVO ESTATAL**".



Administración | Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
Central UADY | del Parque C.P. 97160, Mérida, Yucatán

Tel 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

De igual forma considerando los acuerdos tomados en la reunión con los administradores de la UPES celebrada el 09 de enero de 2023 y el Oficio Núm. 511/2023-0491-33 en donde se remiten las aclaraciones a las modificaciones del Anexo de Ejecución 2023, específicamente se tiene en la precisión II lo siguiente:

“... El recurso federal del AE 2023 está autorizado en Capítulo 1000, 2000 y 3000...”

Es importante hacer de su conocimiento, que esta nueva distribución de los capítulos representa la situación real de nuestra institución y se reflejara en el ejercicio de los recursos los cuales se plasman en el informe trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del programa “U006” Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio presupuestal 2023.

De igual manera se están realizando los trámites correspondientes de solicitud al Gobierno del Estado de Yucatán, para considerar el apoyo financiero convenido y firmado en el anexo de ejecución al convenio marco de colaboración correspondiente al año 2023.

A este oficio se anexan los siguientes documentos:

- Reprogramación del presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Público para el año 2023.
- Distribución del apoyo financiero otorgado por “La SEP” y “El Ejecutivo Estatal”, derivado del Presupuesto Reprogramado 2023 en pesos y miles de pesos.
- Plantilla 1 (Base) del Personal Académico 2023.
- Plantilla 2 (PROMEP) del Personal Académico 2023.
- Plantilla del Personal Mandos Medios y Superiores 2023.
- Plantilla del Personal Administrativo 2023.
- Desglose de Prestaciones Ligadas y No Ligadas 2023.

Es importante aclarar que el documento que acredita que el Presupuesto Reprogramado 2023 de esta Universidad fue validado ante el H. Consejo Universitario, es el Acta de la sesión del H. Consejo Universitario, y posteriormente se enviará una copia del Acta de la sesión una vez que esta se formalice.

Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

M. en A. ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SEP.
c.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés, Director de Subsidios a Universidades, DGEUI SEP.
c.c.p. Mtra Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica, DGEUI SEP.
c.c.p. M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Rector de la UADY.
c.c.p. C.P. Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas, UADY
c.c.p. Archivo – Minutario



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	07/abr/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,587,544.34	70.21%	\$576,799.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$673,610.24	29.79%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,261,154.58	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$576,960.06

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$505,896.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$505,896.78	\$161.06	\$519,655.95		\$57,304.11	\$57,304.11	\$576,799.00
% por Trimestre	97.38%	0.00%	0.00%	0.00%	97.38%					100.00%	
Gastos de Operación	\$13,598.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,598.11					\$0.00	
% por Trimestre	2.62%	0.00%	0.00%	0.00%	2.62%					0.00%	
TOTAL	\$519,494.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$519,494.89	\$161.06	\$519,655.95	\$0.00	\$57,304.11	\$57,304.11	
	100%	0%	0%	0%	100%					100%	

Observaciones: Los importes relacionados a continuación se presentan en Miles de Pesos.

Adicionalmente se generaron en este trimestre \$871.63 de bonificaciones realizadas por el proveedor de Previsión Social, a favor de la UADY, en cumplimiento con el contrato de adjudicación respectivo.

M.A. Esy del Carmen Mezo Palma
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CP. Mario Alberto Alayola Montañez
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.P.C. Laura Cervera Uriaga
AUDITORA INTERNA

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	07/abr/2023
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,587,544.34	70.21%	\$576,799.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$673,610.24	29.79%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,261,154.58	100.00%	
		RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS			
		\$576,960.06			

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE									
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$133,409.22	\$127,259.08	\$245,228.48	\$505,896.78	\$57,304.11	\$161.06	\$57,304.11	\$57,304.11	La variación corresponde a prestaciones presupuestadas de manera anual, que se ejercerán en periodos posteriores; La distribución porcentual real de la institución para servicios personales es de 90.48% y no 70.21% de acuerdo al anexo único.
% por Trimestre	98.30%	96.83%	97.17%	97.38%				100.00%	
Gastos de Operación	\$2,300.62	\$4,162.68	\$7,134.81	\$13,598.11					La variación se debe a que todavía se esta iniciando los procesos de adquisición de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su ejercicio quedará en los siguientes trimestres.La distribución porcentual real de la institución para gastos de operación es de 9.52% y no 29.79% de
% por Trimestre	1.70%	3.17%	2.83%	2.62%				0.00%	
TOTAL	\$135,709.84	\$131,421.76	\$252,363.29	\$519,494.89	\$57,304.11	\$161.06	\$57,304.11	\$57,304.11	
	100%	100%	100%	100%				100.00%	

Observaciones: Los importes relacionados a continuación se presentan en Miles de Pesos.
Adicionalmente se generaron en este trimestre \$871.63 de bonificaciones realizadas por el proveedor de Previsión Social, a favor de la UADY, en cumplimiento con el contrato de adjudicación respectivo.

M.A. Elsy del Carmen Mezo Palma
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CP. Mario Alberto Alayola Montañez
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.P.C. Laura Cervera Uriiaga
AUDITORA INTERNA

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



E-231585



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oficio No. DGFA/146/2023

30 de marzo de 2023

Asunto: Ajuste del Apartado Único del
Anexo de Ejecución del ejercicio 2023
con número 0144/23

DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En nombre del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, en seguimiento al segundo párrafo del inciso h) la cláusula QUINTA del Anexo de Ejecución del ejercicio 2023, que menciona:

h).- ...

*Asimismo, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, remitirá a la **DGESUI** su **Presupuesto Anual** modificado de dicho ejercicio fiscal, el cual deberá estar debidamente validado por su **Máxima Autoridad Colegiada Universitaria**.*

Me permito informarle que el día 24 de marzo del presente año, se presentó al H. Consejo Universitario el "**Presupuesto Reprogramado de Ingresos y Egresos 2023**" de la UADY y el día 30 de marzo del presente año fue validado; mismo que incluye los recursos autorizados en el Anexo de Ejecución 2023 relacionado al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 y el importe del incremento salarial del 4.0%, el cual es el cálculo anual estimado por la DGESUI según oficio Núm. 511/2023-1180 de fecha 3 de marzo del 2023; y a través de los cuales se desprende la necesidad de modificar el porcentaje de distribución de los recursos a nivel capítulo como sigue:

Capítulo 1000	Servicios Personales 90.48%
Capítulo 2000 y 3000	Gastos de Operación 9.52%

La modificación se solicita en apego a la cláusula CUARTA del Anexo de Ejecución con número registrado 0144/23 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 que a la letra dice:

CUARTA.- "LAS PARTES" acuerdan que los recursos federales que reciba "**LA UNIVERSIDAD**", que se destinen al pago de servicios personales y al gasto de operación, se ejercerán de conformidad con lo previsto en el **CONVENIO** y en el "**APARTADO ÚNICO**" de este instrumento. Dicho apartado podrá ser ajustado conforme a las necesidades de "**LA UNIVERSIDAD**", previo acuerdo de su **Máxima Autoridad Colegiada Universitaria**, y posterior notificación a "**LA SEP**", bajo el principio de responsabilidad financiera, siempre y cuando no impliquen compromisos adicionales a los montos asignados por "**LA SEP**" y "**EL EJECUTIVO ESTATAL**".



Administración
Central UADY | Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160, Mérida, Yucatán

Tel 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

De igual forma considerando los acuerdos tomados en la reunión con los administradores de la UPES celebrada el 09 de enero de 2023 y el Oficio Núm. 511/2023-0491-33 en donde se remiten las aclaraciones a las modificaciones del Anexo de Ejecución 2023, específicamente se tiene en la precisión II lo siguiente:

“... El recurso federal del AE 2023 está autorizado en Capítulo 1000, 2000 y 3000...”

Es importante hacer de su conocimiento, que esta nueva distribución de los capítulos representa la situación real de nuestra institución y se reflejara en el ejercicio de los recursos los cuales se plasman en el informe trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del programa “U006” Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio presupuestal 2023.

De igual manera se están realizando los trámites correspondientes de solicitud al Gobierno del Estado de Yucatán, para considerar el apoyo financiero convenido y firmado en el anexo de ejecución al convenio marco de colaboración correspondiente al año 2023.

A este oficio se anexan los siguientes documentos:

- a) Reprogramación del presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Público para el año 2023.
- b) Distribución del apoyo financiero otorgado por “La SEP” y “El Ejecutivo Estatal”, derivado del Presupuesto Reprogramado 2023 en pesos y miles de pesos.
- c) Plantilla 1 (Base) del Personal Académico 2023.
- d) Plantilla 2 (PROMEP) del Personal Académico 2023.
- e) Plantilla del Personal Mandos Medios y Superiores 2023.
- f) Plantilla del Personal Administrativo 2023.
- g) Desglose de Prestaciones Ligadas y No Ligadas 2023.

Es importante aclarar que el documento que acredita que el Presupuesto Reprogramado 2023 de esta Universidad fue validado ante el H. Consejo Universitario, es el Acta de la sesión del H. Consejo Universitario, y posteriormente se enviará una copia del Acta de la sesión una vez que esta se formalice.

Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

M. en A. ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SEP.
c.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés, Director de Subsidios a Universidades, DGESUI SEP.
c.c.p. Mtra Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica, DGESUI SEP.
c.c.p. M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Rector de la UADY.
c.c.p. C.P. Flor Gabriela Pasos Millán, Coordinadora General de Finanzas, UADY
c.c.p. Archivo – Minutario



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

a) Reprogramación del presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Público para el año 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Reprogramación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Público para el año 2023 de la Universidad Autónoma de Yucatán que se presenta al H. Consejo Universitario, en cumplimiento del artículo 147 del Estatuto General en vigor.

(Miles de Pesos)

PRESUPUESTO DE EGRESOS	SUBSIDIO PÚBLICO	MODIFICACIÓN	REPROGRAMADO
Remuneraciones	999,852	19,891	1,019,743
Prestaciones de Seguridad Social	386,322	(2,390)	383,932
Prestaciones Sociales y Económicas	400,737	(6,688)	394,049
Estímulo al Personal	82,407	(849)	81,558
Pensión Jubilatoria	558,007	36,054	594,061
Gastos de Operación	147,886	130,070	277,956
TOTALES	2,575,211	176,088	2,751,299

PRESUPUESTO DE INGRESOS	SUBSIDIO PÚBLICO	MODIFICACIÓN	REPROGRAMADO
Gobierno Federal	2,291,938	45,062	2,337,000
Subsidio Ordinario	2,291,938	(30,783)	2,261,155
Incremento Salarial		56,532	56,532
Intereses		17,241	17,241
Otros Ingresos		2,072	2,072
Gobierno Estatal	283,273	131,025	414,298
Subsidio Ordinario	283,273	115,754	399,027
Incremento Salarial		9,830	9,830
Intereses		5,395	5,395
Otros Ingresos		47	47
TOTALES	2,575,211	176,088	2,751,299

INMUEBLES	SUBSIDIO PÚBLICO	MODIFICACIÓN	REPROGRAMADO
Fondo de Aportaciones Múltiples	45,000	(22,889)	22,111
Intereses		411	411
FAM	45,000	(22,478)	22,522

El presupuesto reprogramado para el año 2023 de la Universidad Autónoma de Yucatán, se integra considerando el **incremento salarial del 4.0%** autorizado en remuneraciones y prestaciones ligadas al salario y la modificación en prestaciones de acuerdo con la revisión de los contratos colectivos de trabajo vigentes, así como los gastos de operación resultado de las necesidades anuales planteadas en el primer trimestre del año y las obras autorizadas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Marzo 2023

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

M. en C. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO
RECTOR





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

b) Distribución del apoyo financiero
otorgado por “La SEP” y “El Ejecutivo
Estatal”, derivado del Presupuesto
Reprogramado 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No. 731 Fracc.
del Parque C.P. 97160, Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx



DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR "LA SEP Y EL EJECUTIVO ESTATAL"

**Universidad Autónoma de Yucatán
Reprogramado 2023
(Pesos)**

IRREDUCTIBLE 2023	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Servicios Personales	2,105,320,929	286,464,071	2,391,785,000
Sueldos	617,452,543	87,398,457	704,851,000
Prestaciones Ligadas	913,144,837	172,464,163	1,085,609,000
Prestaciones No Ligadas	574,723,548	26,601,452	601,325,000
Estímulos al Personal Docente	69,477,000	12,081,000	81,558,000
Gastos de Operación	162,201,904	115,754,000	277,955,904
TOTAL	2,336,999,833	414,299,071	2,751,298,904
Ingresos Según Convenio 2023	2,261,154,580	399,027,280	2,660,181,860
Incremento Salarial Federal	56,532,253		56,532,253
Incremento Salarial Estatal		9,829,791	9,829,791
Intereses y Otros Ingresos	19,313,000	5,442,000	24,755,000
TOTAL	2,336,999,833	414,299,071	2,751,298,904

Nota: En el **Decreto 586/2022** por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2023, se plasma como aportación estatal al **Anexo de Ejecución** un importe de **\$283,273,177.00** para la Universidad Autónoma de Yucatán.

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR "LA SEP Y EL EJECUTIVO ESTATAL"

**Universidad Autónoma de Yucatán
Reprogramado 2023
(Miles de Pesos)**

IRREDUCTIBLE 2023	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Servicios Personales	2,105,321	286,464	2,391,785
Sueldos	617,453	87,398	704,851
Prestaciones Ligadas	913,145	172,464	1,085,609
Prestaciones No Ligadas	574,724	26,601	601,325
Estímulos al Personal Docente	69,477	12,081	81,558
Gastos de Operación	162,202	115,754	277,956
TOTAL	2,337,000	414,299	2,751,299
Ingresos Según Convenio 2023	2,261,155	399,027	2,660,182
Incremento Salarial Federal	56,532		56,532
Incremento Salarial Estatal		9,830	9,830
Intereses y Otros Ingresos	19,313	5,442	24,755
TOTAL	2,337,000	414,299	2,751,299

Nota: En el **Decreto 586/2022** por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2023, se plasma como aportación estatal al **Anexo de Ejecución** un importe de **\$283,273,177.00** para la Universidad Autónoma de Yucatán.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c) Plantilla 1 (Base) del Personal Académico 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PLANTILLA 1 (BASE) DEL PERSONAL ACADÉMICO DE 2023

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO		370	370	8,468,622.40
MEDIO TIEMPO		140	140	1,397,865.60
ASIGNATURA		16,995	16,995	7,571,117.36
				17,437,605.36

FINANCIAMIENTO:		COSTO MENSUAL
FEDERAL	90%	
ESTATAL	10%	15,693,844.82
		1,743,760.54

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Prof.Investigador Tit. C T.C		30		35,731.20	1,071,936.00
Prof.Investigador Tit. B T.C		7		30,953.60	216,675.20
Prof.Investigador Tit. A T.C		4		27,070.40	108,281.60
Prof.Investigador Asoc. D T.C.		1		24,460.80	24,460.80
Prof.Investigador Asoc. C T.C.		2		22,640.00	45,280.00
Prof.Investigador Asoc. B T.C.		5		20,276.80	101,384.00
Prof.Investigador Asoc. A T.C.		6		17,931.20	107,587.20
Técnico Académico Titular B		33		21,552.00	711,216.00
Técnico Académico Titular A		9		20,006.40	180,057.60
Técnico Académico Asociado C		27		18,494.40	499,348.80
Técnico Académico Asociado B		19		17,296.00	328,624.00
Técnico Académico Asociado A		46		14,353.60	660,265.60
Técnico Académico Titular B MT		3		10,776.00	32,328.00
Técnico Académico Titular A MT		1		10,003.20	10,003.20
Técnico Académico Asociado C MT		11		9,247.20	101,719.20
Técnico Académico Asociado B MT		15		8,648.00	129,720.00
Técnico Académico Asociado A MT		16		7,176.80	114,828.80
Prof.Asignatura Ens-Superior B		1,534		495.48	760,066.32
Prof.Asignatura Ens-Superior A		5,237		461.08	2,414,675.96
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup C		4,341		484.72	2,104,169.52
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup B		2,649		409.40	1,084,500.60
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup A		3,234		373.44	1,207,704.96
Prof Carrera EMS Asociado A TC		0		17,931.20	0.00
Prof Carrera EMS Asociado B TC		0		20,276.80	0.00
Prof Carrera EMS Asociado C TC		1		22,640.00	22,640.00
Prof Carrera EMS Asociado D TC		0		24,460.80	0.00
Prof Carrera ES Asociado A TC		53		17,931.20	950,353.60
Prof Carrera ES Asociado B TC		23		20,276.80	466,366.40

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Prof Carrera ES Asociado C TC		19		22,640.00	430,160.00
Prof Carrera ES Asociado D TC		19		24,460.80	464,755.20
Prof Carrera ES Titular A TC		19		27,070.40	514,337.60
Prof Carrera ES Titular B TC		17		30,953.60	526,211.20
Prof Carrera ES Titular C TC		28		35,731.20	1,000,473.60
Prof Carrera Idiomas Asoc A TC		1		17,931.20	17,931.20
Prof Carrera Idiomas Asoc B TC		1		20,276.80	20,276.80
Prof Carrera Idiomas Asoc C TC		0		22,640.00	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc D TC		0		24,460.80	0.00
Prof Carrera EMS Asociado A MT		0		8,965.60	0.00
Prof Carrera EMS Asociado B MT		0		10,138.40	0.00
Prof Carrera EMS Asociado C MT		0		11,320.00	0.00
Prof Carrera EMS Asociado D MT		0		12,230.40	0.00
Prof Carrera ES Asociado A MT		31		8,965.60	277,933.60
Prof Carrera ES Asociado B MT		24		10,138.40	243,321.60
Prof Carrera ES Asociado C MT		16		11,320.00	181,120.00
Prof Carrera ES Asociado D MT		13		12,230.40	158,995.20
Prof Carrera ES Titular A MT		6		13,535.20	81,211.20
Prof Carrera ES Titular B MT		2		15,476.80	30,953.60
Prof Carrera ES Titular C MT		2		17,865.60	35,731.20
Prof Carrera Idiomas Asoc A MT		0		8,965.60	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc B MT		0		10,138.40	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc C MT		0		11,320.00	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc D MT		0		12,230.40	0.00

PRESTACIONES		
	LIGADAS AL SALARIO	CCT UADY-APAUADY
Aguinaldo	Hasta 31/12/2003 NB/30 x 60 Desde 01/01/2004 NB/30 x 40	Cláusula 78
Antigüedad	NB x PA	Cláusulas 73 y 74
Prima vacacional	Hasta 31/12/2003 NB/30 x DN x 45% Desde 01/01/2004 NB/30 x DN x 40%	Cláusula 85
Prima vacacional extra	Hasta 31/12/2003 NB/30 x DNE x 45% Desde 01/01/2004 NB/30 x DNE x 40%	Cláusula 85
Servicio Médico	Modelo Propio	Cláusulas 87 a 92, 94, 96, 97 y 100 a 103
Vivienda	5% de percepciones	Cláusulas 64 y 65
FAR	NB x 2%	Reglamento FAR Art. 13
Compensación 5 o 6 días al año	NB x (1 + PA) / 30 x DA	Cláusula 79

La plantilla No incluye el incremento salarial del año 2023

La plantilla UADY se elaboró con base al personal vigente al 28 de febrero de 2023



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

d) Plantilla 2 (PROMEP) del Personal Académico 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PLANTILLA 2 (PRODEP) DEL PERSONAL ACADÉMICO DE 2023

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO		525	525	16,407,403.20
MEDIO TIEMPO		16	16	239,635.20
ASIGNATURA		0	0	
				16,647,038.40
FINANCIAMIENTO:				
FEDERAL	90%			14,982,334.56
ESTATAL	10%			1,664,703.84

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Prof.Investigador Tit. C T.C		131		35,731.20	4,680,787.20
Prof.Investigador Tit. B T.C		27		30,953.60	835,747.20
Prof.Investigador Tit. A T.C		23		27,070.40	622,619.20
Prof.Investigador Asoc. D T.C.		14		24,460.80	342,451.20
Prof.Investigador Asoc. C T.C.		6		22,640.00	135,840.00
Prof.Investigador Asoc. B T.C.		6		20,276.80	121,660.80
Prof.Investigador Asoc. A T.C.		2		17,931.20	35,862.40
Técnico Académico Titular B		0		21,552.00	0.00
Técnico Académico Titular A		0		20,006.40	0.00
Técnico Académico Asociado C		0		18,494.40	0.00
Técnico Académico Asociado B		0		17,296.00	0.00
Técnico Académico Asociado A		0		14,353.60	0.00
Técnico Académico Titular B MT		0		10,776.00	0.00
Técnico Académico Titular A MT		0		10,003.20	0.00
Técnico Académico Asociado C MT		0		9,247.20	0.00
Técnico Académico Asociado B MT		0		8,648.00	0.00
Técnico Académico Asociado A MT		0		7,176.80	0.00
Prof.Asignatura Ens-Superior B		0		495.48	0.00
Prof.Asignatura Ens-Superior A		0		461.08	0.00
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup C		0		484.72	0.00
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup B		0		404.40	0.00
Prof.Asignatura Ens-Med-Sup A		0		373.44	0.00
Prof Carrera EMS Asociado A TC		0		17,931.20	0.00
Prof Carrera EMS Asociado B TC		0		20,276.80	0.00
Prof Carrera EMS Asociado C TC		0		22,640.00	0.00
Prof Carrera EMS Asociado D TC		0		24,460.80	0.00
Prof Carrera ES Asociado A TC		22		17,931.20	394,486.40
Prof Carrera ES Asociado B TC		17		20,276.80	344,705.60

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Prof Carrera ES Asociado C TC		23		22,640.00	520,720.00
Prof Carrera ES Asociado D TC		24		24,460.80	587,059.20
Prof Carrera ES Titular A TC		29		27,070.40	785,041.60
Prof Carrera ES Titular B TC		38		30,953.60	1,176,236.80
Prof Carrera ES Titular C TC		163		35,731.20	5,824,185.60
Prof Carrera Idiomas Asoc A TC		0		17,931.20	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc B TC		0		20,276.80	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc C TC		0		22,640.00	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc D TC		0		24,460.80	0.00
Prof Carrera EMS Asociado A MT		0		8,965.60	0.00
Prof Carrera EMS Asociado B MT		0		10,138.40	0.00
Prof Carrera EMS Asociado C MT		0		11,320.00	0.00
Prof Carrera EMS Asociado D MT		0		12,230.40	0.00
Prof Carrera ES Asociado A MT		0		8,965.60	0.00
Prof Carrera ES Asociado B MT		2		10,138.40	20,276.80
Prof Carrera ES Asociado C MT		0		11,320.00	0.00
Prof Carrera ES Asociado D MT		0		12,230.40	0.00
Prof Carrera ES Titular A MT		6		13,535.20	81,211.20
Prof Carrera ES Titular B MT		2		15,476.80	30,953.60
Prof Carrera ES Titular C MT		6		17,865.60	107,193.60
Prof Carrera Idiomas Asoc A MT		0		8,965.60	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc B MT		0		10,138.40	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc C MT		0		11,320.00	0.00
Prof Carrera Idiomas Asoc D MT		0		12,230.40	0.00

PRESTACIONES		
LIGADAS AL SALARIO		
		CCT UADY-APAUADY
Aguinaldo	Hasta 31/12/2003 NB/30 x 60 Desde 01/01/2004 NB/30 x 40	Cláusula 78
Antigüedad	NB x PA	Cláusulas 73 y 74
Prima vacacional	Hasta 31/12/2003 NB/30 x DN x 45% Desde 01/01/2004 NB/30 x DN x 40%	Cláusula 85
Prima vacacional extra	Hasta 31/12/2003 NB/30 x DNE x 45% Desde 01/01/2004 NB/30 x DNE x 40%	Cláusula 85
Servicio Médico	Modelo Propio	Cláusulas 87 a 92, 94, 96, 97 y 100 a 103
Vivienda	5% de percepciones	Cláusula 64 y 65
FAR	NB x 2%	Reglamento FAR Art. 13
Compensación 5 o 6 días al año	NB x (1 + PA) / 30 x DA	Cláusula 79

La plantilla No incluye el incremento salarial del año 2023

La plantilla UADY se elaboró con base al personal vigente al 28de febrero de 2023



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

e) Plantilla del Personal Mandos Medios y Superiores 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160, Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PLANTILLA DEL PERSONAL MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE 2023

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO		202	202	4,682,006.00
MEDIO TIEMPO		0	0	
ASIGNATURA		0	0	
				4,682,006.00

FINANCIAMIENTO:		4,213,805.40 468,200.60
FEDERAL	90%	
ESTATAL	10%	

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Rector		1		88,269.00	88,269.00
Secretario General		1		56,116.00	56,116.00
Director General		3		85,024.00	255,072.00
Abogado General		1		85,024.00	85,024.00
Auditor Interno		1		44,436.00	44,436.00
Director de Escuela, Facultad y Centro de Investigaciones		18		44,436.00	799,848.00
Coordinador General		13		33,715.00	438,295.00
Secretario Académico, Administrativo y Jefe de UPI de Escuela o Facultad		47		22,353.00	1,050,591.00
Secretario de Rectoría		1		56,116.00	56,116.00
Coordinador Administrativo		6		24,429.00	146,574.00
Jefe de Unidad		6		19,033.00	114,198.00
Asistente Ejecutivo de Rectoría		1		7,452.00	7,452.00
Coordinador de Área Instituto Confucio		1		3,727.00	3,727.00
Coordinador de Área de Bachillerato		18		3,727.00	67,086.00
Coordinador de Auditoría		3		4,471.00	13,413.00
Coordinador de Biblioteca		3		7,452.00	22,356.00
Coordinador de Departamento		6		14,903.00	89,418.00
Coordinador de Capacitación en Seguridad y Salud Laboral		1		3,727.00	3,727.00
Coordinador de Licenciatura		3		4,471.00	13,413.00
Coordinador de Presupuestos de Construcción		1		4,471.00	4,471.00
Coordinador del CIR		3		14,903.00	44,709.00
Coordinador de Posgrado e Investigación		2		14,903.00	29,806.00
Coordinador Programa Educativo UABIC		1		4,471.00	4,471.00

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Jefe de Area		25		7,452.00	186,300.00
Jefe de Biblioteca		4		4,471.00	17,884.00
Ex - Rector		1		88,269.00	88,269.00
Ex - Director General		1		85,024.00	85,024.00
Ex - Abogado General		1		85,024.00	85,024.00
Ex - Secretario de Rectoría		1		56,116.00	56,116.00
Ex - Auditor Interno		1		44,436.00	44,436.00
Ex - Coordinador General		7		33,715.00	236,005.00
Ex - Director de Escuela, Facultad y Centro de Investigaciones		5		44,436.00	222,180.00
Ex - Secretario Académico, Administrativo y Jefe de UPI de Escuela o Facultad		5		44,436.00	222,180.00

PRESTACIONES
LIGADAS AL SALARIO
La Universidad Autónoma de Yucatán no paga prestaciones por los importes asignados a las personas que desempeñan cargos como Mandos Medios y Superiores

La plantilla No incluye el incremento salarial del año 2023

La plantilla UADY se elaboró con base al personal vigente al 28 de febrero de 2023

f) Plantilla del Personal Administrativo 2023.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE 2023

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO		1,622	1,622	15,148,129.60
MEDIO TIEMPO		87	87	507,950.40
ASIGNATURA		0	0	
				15,656,080.00

FINANCIAMIENTO:		
FEDERAL	90%	14,090,472.00
ESTATAL	10%	1,565,608.00

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Almacenista		6		5,288.00	31,728.00
Archivista		5		5,555.20	27,776.00
Asistente Dental "A"		7		5,276.80	36,937.60
Asistente Dental "B"		3		5,555.20	16,665.60
Auxiliar Administrativo "A"		78		5,555.20	433,305.60
Auxiliar Administrativo "B"		44		5,868.80	258,227.20
Auxiliar Administrativo "C"		33		6,116.80	201,854.40
Auxiliar Administrativo "D"		32		6,904.00	220,928.00
Auxiliar Administrativo "E"		63		7,134.40	449,467.20
Auxiliar de Actividades Agrop. "A"		11		5,256.00	57,816.00
Auxiliar de Actividades Agrop. "B"		10		5,256.00	52,560.00
Auxiliar de Biblioteca "A"		12		5,555.20	66,662.40
Auxiliar de Biblioteca "B"		7		5,868.80	41,081.60
Auxiliar de Contabilidad "A"		15		5,868.80	88,032.00
Auxiliar de Contabilidad "B"		1		6,116.80	6,116.80
Auxiliar de Intendencia "A"		118		5,256.00	620,208.00
Auxiliar de Intendencia "B"		50		5,256.00	262,800.00
Auxiliar de Intendencia "C"		52		5,256.00	273,312.00
Auxiliar de Laboratorio "A"		11		5,256.00	57,816.00
Auxiliar de Laboratorio "B"		6		5,256.00	31,536.00
Auxiliar de Laboratorio "C"		8		5,555.20	44,441.60
Auxiliar de Mantenimiento "A"		18		5,256.00	94,608.00
Auxiliar de Mantenimiento "B"		8		5,555.20	44,441.60
Capturista "A"		2		5,555.20	11,110.40
Capturista "B"		1		6,116.80	6,116.80
Chofer Mensajero "A"		16		5,355.20	85,683.20
Chofer Mensajero "B"		18		5,649.60	101,692.80
Diseñador Gráfico "A"		1		5,596.80	5,596.80
Diseñador Gráfico "B"		0		6,112.00	0.00
Enfermera		4		5,969.60	23,878.40
Fotografo "A"		0		5,832.00	0.00
Fotografo "B"		1		7,270.40	7,270.40
Intendente		13		5,256.00	68,328.00

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Laboratorista "A"		2		5,256.00	10,512.00
Laboratorista "B"		3		5,868.80	17,606.40
Locutor - Operador		5		5,555.20	27,776.00
Operador de Equipo de Cómputo "A"		3		6,904.00	20,712.00
Operador de Equipo de Cómputo "B"		7		7,134.40	49,940.80
Operador de Maq. Reprod. "A"		2		5,256.00	10,512.00
Operador de Maq. Reprod. "B"		2		5,555.20	11,110.40
Operador de Transporte Especializado		0		5,555.20	0.00
Peón		8		5,256.00	42,048.00
Productor de Programas		3		8,171.20	24,513.60
Programador "A"		0		7,785.60	0.00
Programador "B"		2		8,395.20	16,790.40
Recepcionista		12		5,276.80	63,321.60
Reportero "A"		2		7,270.40	14,540.80
Reportero "B"		2		8,774.40	17,548.80
Secretaria "A"		25		5,275.20	131,880.00
Secretaria "B"		3		5,604.80	16,814.40
Secretaria "C"		5		5,966.40	29,832.00
Secretaria "D"		3		6,630.40	19,891.20
Técnico Agropecuario "A"		6		5,868.80	35,212.80
Técnico Agropecuario "B"		9		6,116.80	55,051.20
Técnico Audiovisual "A"		5		6,116.80	30,584.00
Técnico Audiovisual "B"		6		6,904.00	41,424.00
Técnico Bibliotecario "A"		2		5,952.00	11,904.00
Técnico Bibliotecario "B"		24		6,996.80	167,923.20
Técnico de Mantenimiento "A"		5		6,116.80	30,584.00
Técnico de Mantenimiento "B"		5		6,904.00	34,520.00
Técnico de Mantenimiento "C"		10		7,417.60	74,176.00
Técnico Dental		0		6,112.00	0.00
Técnico Laboratorista "A"		6		6,576.00	39,456.00
Técnico Laboratorista "B"		4		7,536.00	30,144.00
Velador "A"		4		5,256.00	21,024.00
Velador "B"		1		5,256.00	5,256.00
Velador "C"		105		5,256.00	551,880.00
Auxiliar Administrativo "A" MT		0		2,777.60	0.00
Auxiliar Administrativo "D" MT		0		3,452.00	0.00
Auxiliar Administrativo "E" MT		0		3,567.20	0.00
Auxiliar de Biblioteca "A" MT		2		2,777.60	5,555.20
Auxiliar de Biblioteca "B" MT		0		2,934.40	0.00
Auxiliar de Contabilidad "A" MT		0		2,934.40	0.00
Auxiliar de Intendencia "A" MT		5		2,628.00	13,140.00
Auxiliar de Intendencia "B" MT		1		2,628.00	2,628.00
Auxiliar de Intendencia "C" MT		1		2,628.00	2,628.00
Auxiliar de Laboratorio "A" MT		0		2,628.00	0.00
Auxiliar de Mantenimiento "A" MT		3		2,628.00	7,884.00
Auxiliar de Actividades Agrop. "A" MT		0		2,628.00	0.00

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Chofer Mensajero "A" MT		3		2,677.60	8,032.80
Chofer Mensajero "B" MT		2		2,824.80	5,649.60
Enfermera MT		3		2,984.80	8,954.40
Laboratorista "A" MT		0		2,628.00	0.00
Operador de Equipo de Cómputo "A" MT		2		3,452.00	6,904.00
Operador de Equipo de Cómputo "B" MT		2		3,567.20	7,134.40
Programador "B" MT		0		4,197.60	0.00
Recepcionista MT		3		2,638.40	7,915.20
Secretaria "A" MT		1		2,637.60	2,637.60
Secretaria "C" MT		0		2,983.20	0.00
Secretaria "D" MT		0		3,315.20	0.00
Técnico Audiovisual "A" MT		1		3,058.40	3,058.40
Técnico Audiovisual "B" MT		1		3,452.00	3,452.00
Técnico de Mantenimiento "B" MT		0		3,452.00	0.00
Técnico Laboratorista "B" MT		0		3,768.00	0.00
Técnico Bibliotecario "A" MT		0		2,976.00	0.00
Velador "A" MT		1		2,628.00	2,628.00
Auxiliar Forense		1		5,868.80	5,868.80
Dibujante		0		5,256.00	0.00
Encargado del Orden		0		5,256.00	0.00
Técnico de Iluminación Escénica "A"		0		6,116.80	0.00
Técnico Tramoyista		0		6,116.80	0.00
Trabajador (A) Social		0		5,868.80	0.00
Administrador de Tecnologías de Inf. "A"		8		9,128.00	73,024.00
Administrador de Tecnologías de Inf. "B"		18		10,297.60	185,356.80
Administrador de Tecnologías de Inf. "C"		20		11,728.00	234,560.00
Administrador de Tecnologías de Inf. "D"		8		13,300.80	106,406.40
Auxiliar de Contabilidad "C"		4		7,134.40	28,537.60
Cajero "A"		6		5,649.60	33,897.60
Cajero "B"		7		6,630.40	46,412.80
Cajero "C"		4		7,134.40	28,537.60
Cajero "D"		2		7,785.60	15,571.20
Administrador Operativo "A"		19		8,771.20	166,652.80
Administrador Operativo "B"		23		10,241.60	235,556.80
Administrador Operativo "C"		18		12,476.80	224,582.40
Administrador Operativo "D"		11		13,995.20	153,947.20
Asistente Administrativo "A"		37		8,395.20	310,622.40
Asistente Administrativo "B"		40		8,998.40	359,936.00
Asistente Administrativo "C"		13		10,316.80	134,118.40
Asistente Administrativo "D"		9		11,624.00	104,616.00
Bibliotecario "A"		9		8,395.20	75,556.80
Bibliotecario "B"		2		8,998.40	17,996.80
Bibliotecario "C"		3		10,316.80	30,950.40
Bibliotecario "D"		3		11,624.00	34,872.00
Laboratorista "A"		2		8,395.20	16,790.40

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Laboratorista "B"		1		9,478.40	9,478.40
Laboratorista "C"		0		10,705.60	0.00
Laboratorista "D"		0		12,097.60	0.00
Laboratorista "A" MT		2		4,197.60	8,395.20
Administrador de Tecnologías de Inf. "A" MT		1		4,564.00	4,564.00
Administrador de Tecnologías de Inf. "B" MT		1		5,148.80	5,148.80
Administrador Operativo "A" MT		1		4,385.60	4,385.60
Administrador Operativo "B" MT		0		5,120.80	0.00
Administrador Operativo "C" MT		0		6,238.40	0.00
Administrador Operativo "D" MT		0		6,997.60	0.00
Asistente Administrativo "A" MT		1		4,197.60	4,197.60
Asistente Administrativo "B" MT		1		4,499.20	4,499.20
Administrador Ejecutivo "A"		1		14,539.20	14,539.20
Administrador Ejecutivo "B"		11		18,513.60	203,649.60
Administrador Ejecutivo "C"		18		21,987.20	395,769.60
Administrador Ejecutivo "D"		18		30,582.40	550,483.20
Administrador de Carrera "A"		1		32,403.20	32,403.20
Administrador de Carrera "B"		5		34,081.60	170,408.00
Administrador de Carrera "C"		3		35,731.20	107,193.60
Administrador de Carrera "D"		0		43,123.20	0.00
Administrador de Laboratorio "A"		2		8,998.40	17,996.80
Administrador de Laboratorio "B"		1		10,316.80	10,316.80
Administrador de Laboratorio "C"		0		11,832.00	0.00
Administrador de Laboratorio "D"		0		13,563.20	0.00
Administrador de Seguridad "A"		0		14,284.80	0.00
Administrador de Seguridad "B"		0		15,582.40	0.00
Administrador de Seguridad "C"		0		16,905.60	0.00
Administrador de Seguridad "D"		0		18,606.40	0.00
Administrador de Servicios Escolares "A"		10		14,284.80	142,848.00
Administrador de Servicios Escolares "B"		6		15,582.40	93,494.40
Administrador de Servicios Escolares "C"		2		16,905.60	33,811.20
Administrador de Servicios Escolares "D"		1		18,606.40	18,606.40
Admin. de Recursos Humanos A		1		8,771.20	8,771.20
Admin. de Recursos Humanos B		1		10,241.60	10,241.60
Admin. de Recursos Humanos C		0		12,476.80	0.00
Admin. de Recursos Humanos D		0		13,995.00	0.00
Admin. de Servicios Generales A		8		14,284.80	114,278.40
Admin. de Servicios Generales B		0		15,582.40	0.00
Admin. de Servicios Generales C		0		16,905.60	0.00
Admin. de Servicios Generales D		0		18,606.40	0.00
Asistente de Editor "A"		0		14,284.80	0.00
Asistente de Editor "B"		0		15,582.40	0.00
Asistente de Editor "C"		0		16,905.60	0.00
Asistente de Editor "D"		0		18,606.40	0.00
Auditor "A"		4		14,284.80	57,139.20

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Auditor "B"		0		15,582.40	0.00
Auditor "C"		2		16,905.60	33,811.20
Auditor "D"		4		19,280.00	77,120.00
Cajero de Finanzas "A"		0		8,395.20	0.00
Cajero de Finanzas "B"		0		8,998.40	0.00
Cajero de Finanzas "C"		0		10,316.80	0.00
Cajero de Finanzas "D"		1		11,624.00	11,624.00
Chofer de Rectoría A		1		8,771.20	8,771.20
Chofer de Rectoría B		0		10,241.60	0.00
Chofer de Rectoría C		0		12,476.80	0.00
Chofer de Rectoría D		0		13,995.20	0.00
Contador "A"		3		14,284.80	42,854.40
Contador "B"		4		15,582.40	62,329.60
Contador "C"		4		16,905.60	67,622.40
Contador "D"		4		18,606.40	74,425.60
Entrenador Deportivo "A"		3		8,395.20	25,185.60
Entrenador Deportivo "B"		1		8,998.40	8,998.40
Entrenador Deportivo "C"		1		10,316.80	10,316.80
Entrenador Deportivo "D"		0		11,624.00	0.00
Inspector Escolar "A"		2		12,084.80	24,169.60
Inspector Escolar "B"		2		13,451.20	26,902.40
Inspector Escolar "C"		0		14,825.60	0.00
Inspector Escolar "D"		0		16,320.00	0.00
Jefe de Departamento "F"		0		37,030.40	0.00
Jefe de Oficina "E"		1		15,582.40	15,582.40
Médico "A"		1		15,582.40	15,582.40
Médico B		4		17,232.00	68,928.00
Médico C		1		18,963.20	18,963.20
Médico D		5		20,864.00	104,320.00
Médico Internista A		0		18,963.20	0.00
Médico Internista B		0		20,864.00	0.00
Médico Internista C		0		22,953.60	0.00
Médico Internista D		0		25,248.00	0.00
Profesionista A		74		14,284.80	1,057,075.20
Profesionista B		75		15,582.40	1,168,680.00
Profesionista C		66		16,905.60	1,115,769.60
Profesionista D		41		18,606.40	762,862.40
Profesionista de Biblioteca A		3		14,284.80	42,854.40
Profesionista de Biblioteca B		1		15,582.40	15,582.40
Profesionista de Biblioteca C		0		16,905.60	0.00
Profesionista de Biblioteca D		0		18,606.40	0.00
Psiquiatra A		0		25,248.00	0.00
Psiquiatra B		0		27,771.20	0.00
Psiquiatra C		0		30,548.80	0.00
Psiquiatra D		0		33,790.40	0.00
Supervisor Escolar A		12		12,084.80	145,017.60

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Supervisor Escolar B		6		13,451.20	80,707.20
Supervisor Escolar C		1		14,825.60	14,825.60
Supervisor Escolar D		3		16,320.00	48,960.00
Administrador Ejecutivo A MT		0		7,269.60	0.00
Contador A MT		0		7,142.40	0.00
Médico A MT		5		7,791.20	38,956.00
Médico B MT		4		8,616.00	34,464.00
Médico C MT		4		9,481.60	37,926.40
Médico D MT		1		10,432.00	10,432.00
Médico Internista A MT		1		9,481.60	9,481.60
Médico Internista B MT		1		10,432.00	10,432.00
Profesionista A MT		11		7,142.40	78,566.40
Profesionista B MT		2		7,791.20	15,582.40
Profesionista C MT		4		8,452.80	33,811.20
Profesionista D MT		1		9,303.20	9,303.20
Psiquiatra A MT		2		12,624.00	25,248.00
Supervisor Escolar A MT		4		6,042.40	24,169.60
Supervisor Escolar B MT		5		6,725.60	33,628.00
Supervisor Escolar C MT		1		7,412.80	7,412.80
Supervisor Escolar D MT		2		8,160.00	16,320.00
Cajero A MT		1		2,824.80	2,824.80

PRESTACIONES		
LIGADAS AL SALARIO		
Aguinaldo	Hasta 31/12/2007 NB/30 x 60 Desde 01/01/2008 NB/30 x 40	Cláusula 37
Antigüedad	NB x PA	Cláusulas 36 y 36 Bis
Prima vacacional	Hasta 31/12/2007 NB/30 x DN x 45% Desde 01/01/2008 NB/30 x DN x 40%	Cláusula 38
Prima vacacional extra	Hasta 31/12/2007 NB/30 x DNE x 45% Desde 01/01/2008 NB/30 x DNE x 40%	Cláusula 38
Servicio Médico	Modelo Propio	Cláusulas 99 a 109, 54 y 55
Vivienda	5% de percepciones	Cláusulas 94 y 95
FAR	NB x 2%	Reglamento FAR Art. 13
Compensación 5 o 6 días al año	NB x (1 + PA) / 30 x DA	Cláusula 84

La plantilla No incluye el incremento salarial del año 2023

La plantilla UADY se elaboró con base al personal vigente al 28 de febrero de 2023



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

g) Desglose de Prestaciones Ligadas y No Ligadas 2023.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No. 731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9996.89.01.73 ext. 80211
y 80212 | uady.mx



Universidad Autónoma de Yucatán

PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	MONTO
Aguinaldo	128,432,000
Antigüedad	185,326,000
Compensación 5 días al año	11,128,000
Fondo de ahorro para el retiro	12,502,000
Fondo de jubilación	45,854,000
Fondo de vivienda	45,576,000
Prima vacacional	37,949,000
Otras prestaciones de contrato colectivo	618,842,000
MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL	1,085,609,000

PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	MONTO
Despensa	181,063,000
Servicio médico	280,000,000
Uniformes	5,000,000
Otras prestaciones de contrato colectivo	135,262,000
MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL	601,325,000